



DEFENDAMOS ANDALUCIA

En las elecciones generales de junio del año pasado todos los partidos democráticos incluimos en nuestros programas la necesidad de que Andalucía fuera una región autónoma para poder solucionar nuestros problemas de forma eficaz.

Después de que las movilizaciones del verano pasado en los pueblos, las grandes manifestaciones del 4 de Diciembre, y hechos como la Semana de Acción por Andalucía a finales de febrero demostraron que el pueblo andaluz exigía el tener un propio Gobierno, se constituyó la Junta de Andalucía como organismo para conseguir la autonomía de parte de los poderes centrales.

La constitución de la Junta fué recibida con esperanza por todo nuestro pueblo porque suponía ese camino para la solución de los problemas, aunque no tuviera poderes ejecutivos porque todos pensábamos que dada la gravedad de aquellos, la transición se efectuaría rápidamente y sin contratiempos.

Sin embargo, no solo no ha ocurrido nada de ésto sino que, además la Junta de Andalucía ha venido siendo torpedeada desde diferentes posiciones, particularmente por las diputaciones provinciales, cuyo órgano coordinador (de existencia no legal) se está atribuyendo funciones paralelas.

El hecho de que la Presidencia de la Junta carezca de sede propia, el boicot a las reuniones de consejeros por parte de organismos oficiales y los hechos ocurridos recientemente en Córdoba demuestran que por parte del Gobierno y las diputaciones se sigue considerando a la Junta como algo que solo tiene existencia formal.

Ante todo ésto se presenta como absolutamente necesario para todo el que quiera transformar Andalucía, el defender a la Junta como institución por encima de los partidos y de las coyunturas, como

algo que pertenece al pueblo andaluz independientemente de los hombres que la componen en cada momento, porque la Junta tiene que ser el cauce para solucionar los agobiantes problemas de Andalucía. Y es necesario también, que esa defensa se concrete en la demanda de la inmediata puesta en marcha de la operación de traspasos de poderes a la Junta.

Tanto la defensa de la Junta de Andalucía como la demanda de capacidad para abordar los problemas de la región es algo que no puede quedarse simplemente en declaraciones y protestas verbales, sino que es algo que tenemos que tomar en nuestras manos los trabajadores y el pueblo andaluz.

Cada día podemos ver como se agravan los problemas del paro y de las condiciones de vida de los trabajadores del campo, la mar, la industria y los servicios. Cada día son más urgentes las medidas a tomar en nuestros pueblos y ciudades, las dificultades de los agricultores, comerciantes, pequeños y medianos empresarios y trabajadores de la cultura... y en todos podemos constatar como su raíz está en el estado de atraso y subdesarrollo que padece nuestra región.

Es necesario, por lo tanto que todos, nos unamos para levantarla y transformarla. Uniendo a las luchas de los trabajadores y a la de todos los sectores por mejores condiciones de vida la lucha por conseguir para nuestra región unas instituciones eficaces, dotadas de los poderes necesarios para actuar y cambiar la vida en Andalucía.

El P.T.A. llama a todos los trabajadores y a todos los andaluces a unir la exigencia de poderes efectivos para la Junta de Andalucía a sus reivindicaciones laborales, económicas y sociales y en concreto a demandarlos en las próximas jornadas de lucha contra el paro los días 12 y 13 de Julio y a manifestarse en los pueblos y ciudades de nuestra región en protesta por los hechos que han ocurrido así como por la demanda de organismos regionales con capacidad efectiva.

**COMITÉ EJECUTIVO DEL COMITÉ CENTRAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA.**

(Federación Andaluza del PTE)